

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

41246 SORIA

Doña Virginia Merino Guijarro, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Soria,

Anuncia: Que en la Sección I, Declaración Concurso 085/2014, referente a los concursados MARÍA ESTHER MARTÍNEZ VALER y ANTONIO GONZÁLEZ SARRIA, por auto de fecha 19 de noviembre de 2.014, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Declarar finalizada la fase común del procedimiento concursal.
- 2.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 3.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición de los concursados sobre su patrimonio.

Soria, 20 de noviembre de 2014.- Secretaria judicial.

ID: A140058817-1